



CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS CURRICULARES EN ARGENTINA
(Resolución Rectoral 511/2015 de 20 de julio)

Lista provisional de candidatos admitidos al proceso de selección

Finalizado el examen de solicitudes, la solicitud siguiente, presentada en plazo y forma administrativa, no se admite y se tiene por desistida de su petición a la candidata correspondiente, por no cumplir el apartado 3 de la base 4.^a Requisitos de los Solicitantes, “Estar en condiciones de matricularse en el curso 2014/2015 en la asignatura Prácticas Externas I, requisito éste de posterior matrícula en dicha asignatura que se considerará obligación de las personas beneficiarias, y condición para el disfrute de la plaza”:

	DNI	Nombre y apellidos
1	48663912Y	GONZÁLVZ OLIVA, YOLANDA

Conforme a lo previsto en la base 5^a de la presente convocatoria, se otorga el plazo de cinco días naturales a fin de que se proceda a la subsanación de los defectos en que se haya podido incurrir.

En Murcia, a 17 de septiembre de 2015



Amalia Ayala de la Peña
VICEDECANA DE RELACIONES INTERNACIONALES, INSTITUCIONALES Y
PROYECCIÓN SOCIAL DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Firmante: SECRETARIO GENERAL - UNIVERSIDAD DE MURCIA; Fecha-hora: 24/09/2015 15:32:06; Emisor del certificado: C=ES, O=ACCV, OU=PKI/ACCV, CN=ACCVCA-120;

